

ACUERDOS COMISION EJECUTIVA

DE 20 DE SEPTIEMBRE DE 2006

CONTROL DE LA EDIFICACION

CONSERVACIÓN DE LA EDIFICACIÓN Y DISCIPLINA

- ❑ Declarar que la finca sita en calle Tentudia nº 12, protegida y ubicada en sector desarrollado, no se encuentra en situación legal de ruina urbanística y ordenar la ejecución de medidas necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público, resolviendo alegaciones.
- ❑ Ordenar la ejecución de medidas urgentes necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público, en las siguientes fincas, protegidas y ubicadas en sectores desarrollados: C/ Santa Clara nº 72 y C/ Teodosio nº 56.
- ❑ Ordenar la ejecución de medidas urgentes necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público, en las siguientes fincas, exentas de protección y constituidas en Régimen de Propiedad Horizontal:
 - Avda. de La Paz nº 81
 - Avda. de La Paz nº 105
 - Avda. de La Paz nº 109
 - Avda. de La Paz nº 125
 - C/ Corvina nº 11,13 y 15, C/Rodaballo nº 2 y C/Lamprea nº 10, 12 y 14
 - C/ Lamarque de Novoa nº 6
 - C/ Lamarque de Novoa nº 13
- ❑ Ordenar la ejecución de medidas urgentes necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público, en las siguientes fincas, exentas de protección: C/ Lumbreras nº 37.
- ❑ Ordenar medidas para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público, una vez cumplido el Trámite de Audiencia, en la finca exenta de protección sita entre calle Campo de las Mártires nº 6 y San Benito nº 9.
- ❑ Ordenar medidas para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público, una vez cumplido el Trámite de Audiencia, en las siguientes fincas exentas de protección y constituidas en Regimen de Propiedad Horizontal: C/Salado nº 10 Blq. 3 y C/Salado nº 10 Blq 4.
- ❑ Quedar enterados de los informes de disponibilidad de vivienda adecuada, expedidos por las Secciones Técnicas y por la Sección de Gestión Administrativa de la Unidad de Conservación de la Edificación y que han sido trasladados a los interesados, como documento necesario para el reagrupamiento familiar de los extranjeros residentes en España, respecto de las siguientes viviendas:
 - Bda. Villegas nº 17, bajo drcha.
 - C/ Cruz del Sur nº 23, 1º izqda
 - C/ Carteros nº 8, portal 1, 3º B
 - C/ Ronda Ntra. Sra. de la Oliva nº 176, 1º B
 - C/ Niña de la Alfalfa nº 4. Esc. 28, 3º B
 - Plaza del Anjolí nº 2 Blq. 27, 3º C (Avda. San Lázaro nº 3, según catastro)
 - C/ Virgen de Fátima nº 3, 2º F
 - C/ Abogado Rafael Medina nº 3. Esc. 8, 7º D

- C/ Padre José Sebastián Bandarán nº 6. Blq. 158, 2º C
 - C/ Virgen de la Estrella nº 3, 1º izqda.
- ❑ Darse por enterados y ratificar las siguientes resoluciones dictadas por razones de urgencia por el Sr. Gerente de Urbanismo: C/ Arcos, 16; C/ Relator, 59; C/ trabajo, 4; C/ Murillo, 4; C/ Niño de la Palma, 7; C/ Lebreles, 7 y C/ Lebreles, 3.
- ❑ Incluir en el Registro de Inspección Técnica de la Edificación los Informes de ITE relativos a las fincas que a continuación se relacionan, al reunir los requisitos formales exigidos en la Ordenanza sobre inspección Técnica de Edificaciones, y en los que se concluye que reúnen las condiciones de seguridad, salubridad y ornato definidos en el planeamiento vigente o se han ejecutado las obras de conservación señaladas en el informe de ITE para el cumplimiento de dichas condiciones:
- C/ San Luis nº 6
 - C/ Antonio María Esquivel nº 12
 - C/ Juan Bautista Vázquez nº 7, 9 y 11
 - C/ Escoberos nº 44
 - C/ Sol, 55
 - C/ Gaspar Núñez Delgado nº 24
 - C/ Matías Arteaga nº 23
 - C/ Valera de Salamanca nº 26
 - C/ Espinosa y Cárcel nº 30
 - C/ José Alexandre nº 16
 - C/ José Alexandre nº 14
 - C/ Alfonso XI nº 14, 16 y 16ª
 - C/ Pedro Miguel nº 14
 - C/ Varela de Salamanca nº 28
 - Avda. Ciudad Jardín nº 79
- ❑ Requerir la subsanación de las deficiencias observadas en los Informes de Inspección Técnica presentados para las fincas que a continuación se relacionan, conforme a la Ordenanza de inspección Técnica aprobada definitivamente con fecha 20 de mayo de 2004.
- C/ Marqués de Pickman nº 66
 - C/ Alfonso XI nº 34
 - C/ Marqués de Nervión nº 83
 - C/ Almotamid nº 30, 32 y 34
 - C/ Espinosa y Cárcel nº 32
 - C/ Almotamid nº 35, 37 y 39

Disciplina

- ❑ Iniciar procedimiento para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin licencia en la finca sita en C/ TONELEROS Nº 5. EXPTE.: 258/2004.
- ❑ Iniciar procedimiento para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin licencia en la finca sita en C/ ADRIANO Nº 22 PLT. 4, PTA. B. EXPTE.: 370/2006.
- ❑ Iniciar procedimiento para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin licencia en la finca sita en C/ ADRIANO Nº 22, PLT. 4, PTA. B. EXPTE 369/2006.
- ❑ Ordenar la inmediata suspensión de las obras que vienen realizándose sin licencia en la finca sita en C/ MARIANA DE PINEDA Nº 9 EXPTE.: 97/2000.
- ❑ Ordenar la inmediata suspensión de las obras que vienen realizándose sin licencia en la finca sita en C/TORRE DEL BURGO Nº 3, 5 Y 7. EXPTE.: 367/2006.

- ❑ Quedar enterado de la Sentencia de fecha 2 de mayo de 2006, favorable a los intereses de esta Gerencia, dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 3 de Sevilla y recaída en el Recurso nº 312/05, relativa a la finca sita en C/ AGUILAS Nº 14. EXPTE: 383/03.
- ❑ Dar cuenta de la restitución de la realidad física alterada por las obras realizadas sin licencia y no legalizables en la finca sita en C/ SAUCO Nº 13, ANTES URB. AL-HAMI, 121. EXPTE.: 163/2004.
- ❑ Ratificar en todos sus extremos, la Resolución nº 3069 de 4 de julio de 2006, relativa a la finca sita en C/ DOS DE MAYO Nº 6. EXPTE.: 274/2006.
- ❑ Declarar caducado el procedimiento iniciado contra el promotor en fecha 26 de julio de 2005 e iniciar procedimiento administrativo para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin licencia en la finca sita en C/ NAVARRA Num. 32. EXPTE.: 460/1991.
- ❑ Quedar enterado y ratificar en todos sus extremos la Resolución de la Gerencia nº 3822 de fecha 24 de agosto de 2006, en la que se ordenaba la inmediata suspensión de las obras que venían realizándose sin licencia en la finca sita en C/ NAVARRA, Num. 52. EXPTE.: 349/2006.
- ❑ Quedar enterado de la sentencia favorable a los intereses de esta Gerencia, dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 8 de Sevilla recaída en el Recurso 582/2005, finca sita C/CONDE DEL AGUILA Nº 20. EXPTE.: 165/2003.
- ❑ Iniciar procedimiento para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin licencia en la finca sita en C/ ARGANTONIO Num. 18 LOCAL. EXPTE.: 449/2004.
- ❑ Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada por las obras realizadas en la finca sita en BRDUE MENJÍBAR Num. 7 COLINDANTE CON EL 6. EXPTE.: 132/2005.
- ❑ Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada por las obras realizadas en la finca sita en C/ JUPITER Num. 27 PORTAL D, 1º A. EXPTE.: 128/2005.
- ❑ Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada por las obras realizadas en la finca sita en C/ SANTA RUFINA Num. 6. EXPTE.: 444/1995.
- ❑ Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada por las obras realizadas en la finca sita en C/ ALFONSO XII, Num. 60. EXPTE.: 281/2005.
- ❑ Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada por las obras realizadas en la finca sita en C/ CONDE DE BARAJAS Num. 32, PATIO COMUN. EXPTE.: 288/2005.
- ❑ Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada por las obras realizadas en la finca sita en C/ BECQUER Num. 23, 2º B AZOTEA. EXPTE.: 374/2005.
- ❑ Requerir la legalización del cajón de obras así como del andamio y ordenar la retirada del contenedor de escombros instalados sin licencia en la finca sita en C/ GENERAL CHAMORRO MARTÍNEZ, ESQ. DCHA. SAN JUAN DE LA SALLE 18. EXPTE.: 200/2006.
- ❑ Quedar enterado de la Sentencia de fecha 27 de enero de 2006, favorable a los

intereses de esta Gerencia, dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 6 de Sevilla y recaída en el Recurso nº 617/03, en relación a la finca sita en C/GENARO PARLADÉ, GUSTAVO GALLARDO y JUAN LAFFITA. EXPTE. 586/99.

- ❑ Imponer multa coercitiva por incumplir el Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de fecha 19/4/06 en el que se ordenó la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en C/ GAMAZO Nº 12. EXPTE.: 559/2005.
- ❑ Dejar sin efecto el acuerdo de fecha 1-2-06, y requerir la legalización de las obras ejecutadas en BRDA. JUAN XXIII Nº 869. EXPTE.: 8/2006.
- ❑ Imponer al promotor multa coercitiva por incumplir el Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de fecha 8 de noviembre de 2005 en el que se ordenó la legalización del cajón de obra instalado en vía pública, en la finca sita en C/ AMADOR DE LOS RIOS Num. 21. EXPTE.: 23/2004.
- ❑ Imponer al promotor multa coercitiva por incumplir el Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de fecha 11 de abril de 2006 en el que se ordenó la retirada del cajón de obra, materiales, etc. y reposición de las solerías afectadas, instalado sin licencia en la finca sita en C/VIRGEN DE GRACIA Y ESPERANZA Num. 18. EXPTE.: 91/2006.
- ❑ Imponer al promotor multa coercitiva por incumplir el Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de fecha 22 de marzo de 2006 por el que se requirió la legalización de las obras realizadas sin licencia en la finca sita en C/ JERUSALEN Num. 7, CERVECERÍA LA DEL BARRIO. EXPTE.: 531/2004.
- ❑ Requerir la legalización del andamio instalado sin licencia en la finca sita en C/ SEÑOR DE LA SENTENCIA Num.9. EXPTE.: 521/2005.
- ❑ Requerir la legalización del cajón de obras instalado sin licencia en la vía pública sita en C/ TRAJANO Num. 43. EXPTE.:306/2006.
- ❑ Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores existente sin contar con previa licencia en finca sita en CALLE CALLAO Nº3 LOCAL. EXPTE. 188/06.
- ❑ Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores existente sin ajustarse a licencia en finca sita en CALLE PLAYA DE CHIPIONA Nº 11 LOCAL 2 (BLOQUE12). EXPTE. 79/06.
- ❑ Imponer una multa de 600 euros, en concepto multa coercitiva por incumplir el Acuerdo de Comisión Ejecutiva de esta Gerencia de fecha. 14 de noviembre de 2005, por el que se le ordena la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores existente sin contar con previa licencia en finca sita en AVDA. LA CONSTITUCIÓN Nº 11 acc. A. EXPTE. 471/05.
- ❑ Imponer una multa de 600 euros, en concepto multa coercitiva por incumplir el Acuerdo de Comisión Ejecutiva de esta Gerencia de fecha 10 de mayo de 2006, por el que se le ordena la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores existente sin contar con previa licencia en finca sita en CALLE RAFAEL BELMONTE GARCIA LOCAL 3. EXPTE. 119/06
- ❑ Imponer una multa de 600 euros, en concepto multa coercitiva por incumplir el Acuerdo de Comisión Ejecutiva de esta Gerencia de fecha 7 de junio de 2006, por el que se le ordena la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores existente sin contar con previa licencia en finca sita en CALLE HYTASA Nº 12 LOCAL 9. EXPTE. 96/06.
- ❑ Imponer al responsable de la instalación publicitaria sita en AVD. ALCALDE LUIS

URUÑUELA (ROTONDA PALACIO DE CONGRESOS), cuarta multa coercitiva, por incumplir el acuerdo de esta Gerencia de 23 de Enero de 2004. EXPTE.: 221/2003

- ❑ Imponer al responsable de la instalación publicitaria sita en AVDA. DE LA CONSTITUCIÓN Nº 16, ACC. B segunda multa coercitiva por incumplir el Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de fecha 8 de marzo de 2006. EXPTE.: 10/2006.
- ❑ Imponer al responsable de la instalación publicitaria sita en CALLE CIUDAD DE ALFAFAR, (ANTIGUA CARRETERA DEL HOSPITAL SAN PABLO, FTE. CENTRO DEPORTIVO PARQUE ALCOSA) tercera multa coercitiva, por incumplir el acuerdo de esta Gerencia de 4 de Diciembre de 2003. EXPTE.: 180/2003.
- ❑ Imponer al responsable de la instalación publicitaria sita en AVDA. DE LAS CIENCIAS, EDIF. ESTRLLA ESTE, PORTALES 35-37 segunda multa coercitiva por incumplir el Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de fecha 21/9/05. EXPTE.: 28/2005.
- ❑ Requerir la legalización de la instalación publicitaria sita en CALLE SECOYA, JTO. COLEGIO PUBLICO ROMERO DE LA QUINTANA EXPTE.: 99/2004
- ❑ Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación publicitaria en la finca sita en C/CIUDAD DE CARLET, LOCAL 2, PARQUE ALCOSA EXPTE. 45/2006.
- ❑ Imponer al responsable de la instalación publicitaria sita en RONDA NORTE, FRENTE URB. PARQUE FLORES tercera multa coercitiva por incumplir el Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de fecha 3 de marzo de 2005. EXPTE.: 7/2005.
- ❑ Imponer al responsable de la instalación publicitaria sita en C/ MONTE TABOR, RESIDENCIAL ORIENTE tercera multa coercitiva por incumplir el Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de fecha 13 de junio de 2003 EXPTE.: 71/2003.
- ❑ Imponer al responsable de la instalación publicitaria sita en C/ JERONIMO MIHURA Nº 1 VISIBLES POR ANTONIO LARA tercera multa coercitiva por incumplir el Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de fecha 18 de septiembre de 2003. EXPTE.: 117/2003.
- ❑ Imponer al responsable de la instalación publicitaria sita en C/ EDUARDO GARCIA MAROTO Num. 3 tercera multa coercitiva por incumplir el Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de fecha 18 de septiembre de 2003. EXPTE.: 116/2003.
- ❑ Imponer al responsable de la instalación publicitaria sita en C/ RAFAEL ALBERTI, ESQ. ANDRES SEGOVIA Y THARSIS tercera multa coercitiva por incumplir el Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de fecha 4 de diciembre de 2003. EXPTE.: 198/2003.

LICENCIAS URBANÍSTICAS

- ❑ Conceder las licencias de Nueva Planta, que a continuación se indican:
 - Expte. 2020/04 (1825=06)
Obras: De construcción de un edificio de una planta denominado Tres Hangares de Estaciones de Línea de Vuelo y Fal de Productos CASA, como decimonovena fase, en Parc.ela Maestranza, Aeropuerto de San Pablo, se ajustará al proyecto nº 885/04, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero ICAI D. Salvador Soler González.
Titular: EADS- CASA
 - Expte. 53/06 (55=06)
Obras: De demolición parcial y ejecución de dos viviendas en c/ Churruca, 5, se ajustará al proyecto nº 1270/05 T3, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Miguel Caras Muñoz.

Titular: FINSUR HERMANOS CARPIO, S.L

- Expte. 370/06 (507=06)
Obras: De construcción de un edificio desarrollado en dos plantas en c/ Estepa, 14, se ajustará al proyecto nº 1040/06 T3, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Agustín García Amorena y otro.
Titular: D^a Pilar y D^a Rocío Reina Sánchez.

□ Conceder las licencias de obras de Reforma, Rehabilitación, Ampliación o Cerramiento, que a continuación se indican:

- Expte. 683/99 (1802=06)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ Alameda de Hércules, 53, que se ajustará al proyecto nº 752/09 T5 y T6, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Jose E. Espiau Eizaguirre.
Titular: D. Emilio Moreno de Llamas.
- Expte. 2438/00 (2483=06)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en C/San Luis plan especial C3, parcela PA,P-5,P-6,P-7 y P-8, que se ajustará al proyecto nº 6367/00 T7, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D^a Alicia Suz Mahon.
Titular: CIUDAD JARDIN SAN LUIS, S.C.A
- Expte. 2444/00 (2484=06)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en C/San Luis plan especial C3, parcela PA,P-5,P-6,P-7 y P-8, que se ajustará al proyecto nº 6367/00 T7, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D^a Alicia Suz Mahon.
Titular: CIUDAD JARDIN SAN LUIS, S.C.A
- Expte. 411/03 (1911=06)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ Beatriz de Suabia, 56, que se ajustará al proyecto nº 1135/03 T13, T14 y T16, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Tomás Solano Franco.
Titular: ALFILDAMA, S.L
- Expte. 1056/03 (1497=06)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ Juan de Vera, 10, que se ajustará al proyecto nº 436/04 T5, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Alberto Fernández Machuca.
Titular: PRONIJOVA, S.L
- Expte. 2049/03 (2039=06)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en PERI-GU-201, Uralita-Bellavista, M5, que se ajustará al proyecto nº 7578/03 T22, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Manuel Bermudo Valero y otros.
Titular: HACIENDA RETAMAR, S.A
- Expte. 2050/03 (2038=06)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en PERI-GU-201, Uralita-Bellavista, M4, que se ajustará al proyecto nº 7579/03 T20, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Manuel Bermudo Valero y otros.
Titular: HACIENDA RETAMAR, S.A
- Expte. 2993/03 (1375=06)

Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ Alberto Lista, 9, que se ajustará al proyecto nº 1056/06 T3, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Francisco Bernal Ordoñez y otros.

Titular: DONAIRES 3, S.L por subrogación del anterior titular.

- Expte. 3127/03 (2663=06)

Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en SUP-TO-2, Parcela 4-B, CUARTA AVENIDA DEL PLAN PARCIAL, que se ajustará al proyecto nº 10630/03 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D^a Elena Yanes Pérez.

Titular: OLMÍ, S.A

- Expte. 3417/03 (2202=06)

Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ Ave María, 2, que se ajustará al proyecto nº 11369/03 T4, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Manuel Pineda Torres.

Titular: ALVIJOFER, S.L

- Expte. 101/04 (465=05)

Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ Luis Huidobro, 21, que se ajustará al proyecto nº 131/04 T5, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Juan Luis Marín Soto y otros.

Titular: RAMOS LARRAÑAGA, S.L

- Expte. 1179/04 (3851=05)

Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en PERI- PM-201, Parcela 8-1, 8-2, 8-3 y 8-4, que se ajustará al proyecto redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. Francisco Arroyo Montilla.

Titular: PROMICIONES NUEVO MOLINO, S.L y AQUIN S.A.

- Expte. 585/05 (1276=06)

Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ Juan Antonio Cavestany, 7, que se ajustará al proyecto nº 1589/05 T8, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Publio Fernández de Heredia.

Titular: ALBYGES, S.L

- Expte. 2126/05 (1467=06)

Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en Plaza Nueva, 6 y c/ Badajoz, 3, que se ajustará al proyecto nº 7411/05 T8, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Santos Berbunan.

Titular: BANCO URQUIJO, S.A

- Conceder las licencias de obras de Reforma, Rehabilitación, Ampliación, Cerramiento o Demolición, que a continuación se indican:

- Expte. 404/06 (557=06)

Obras: De reforma por sustitución de la segunda crujía y redistribución en c/ Virgen de Lourdes, 15, que se ajustará al proyecto nº 1400/06 T3, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Juan Luis Wic Afán.

Titular: D^a Dolores Perdigón Moreno.

- Expte. 805/06 (1096=06)

Obras: De adecuación de local en planta baja en c/ Bami, 11, que se ajustará al proyecto nº 259317, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D. Eduardo García Valero.

Titular: ALFANANTFOR, S.L

- Expte. 1280/06 (1807=06)

Obras: De instalación de un ascensor y reforma de zonas comunes en c/ Brillante, 4, que se ajustará al proyecto nº 8702/06 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Jose Antonio del Pozo Cañas.

Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS.

- Expte. 1316/06 (1868=06)
Obras: De instalación de un ascensor en c/ Rodrigo Caro, 12, que se ajustará al proyecto nº 4979/06 T3, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Francisco Sánchez Reyes y otro.
Titular: D. Antonio Peinado Merchante.
- Expte. 1599/06 (2295=06)
Obras: De demolición total del conjunto industrial existente en Avda. de la Prensa, 1, que se ajustará al proyecto nº 5829/06 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Federico Echevarria Sainz y otro.
Titular: GRUPO SOLURBAN, S.L
- Expte. 1696/06 (2434=06)
Obras: De legalización de consolidación por sustitución de escalera en c/ Hombre de Piedra, 8, que se ajustará al proyecto nº 265266, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D. Fernanado Moreno Rodríguez.
Titular: RENTA ANTIGUA LOPEZ BREA, S.L
- Expte. 1724/06 (2470=06)
Obras: De ampliación por colmatación en planta primera en c/ Lorenzo Fernández, 9, que se ajustará al proyecto nº 1489/05 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Miguel Becerra García.
Titular: D. Adolfo Rafael Barragan White.
- Expte. 1856/06 (2648=06)
Obras: De adecuación de local en planta baja en c/ Alemania, 6, local 1.6, esquina a c/ Paris, que se ajustará al proyecto nº 12661, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. Juan Mesa Baez.
Titular: D^a Maria del Rosario Morote Ibarrola.

□ Conceder las licencias de obras de diversa índole que a continuación se indican:

- Expte. 1103/05 (1565=05)
Obras: De adecuación de local en planta baja en C/Beatriz de Suabia, 123, esquina a Ramón y Cajal, 49, que se ajustará al proyecto nº 3645/05 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D^a Concepción y D. Miguel González García.
Titular: LA CAIXA CAJA DE AHORROS Y PENSIONES DE BARCELONA.
- Expte. 2283/05 (3310=05)
Obras: De adecuación de local en planta baja en SUP- PM- 7, nº 73, local C- 2, MZ. B7, que se ajustará al proyecto nº 250975, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D. Pedro Maqueda Bravo.
Titular: D. Sergio Gamero González.
- Expte. 2917/05 (4274=05)
Obras: De adecuación de local en planta baja en c/ Estrella Mira, 8, que se ajustará al proyecto nº 24203, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. Fabián García Pulido.
Titular: Don Serranito de Pino Montano, S.L.
- Expte. 24/06 (21=06)
Obras: De adecuación de local en planta baja en c/ Cueva de Menga, 1, que se

ajustará al proyecto nº 255172, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D. Julián García Fernández.
Titular: CLINICA VETERINARIA SEVILLA ESTE 2005, S.L

- Expte. 403/06 (556=06)
Obras: De reforma parcial de nave de una planta incluido rótulo publicitario por un periodo de cinco, en Avda. de Andalucía parcela 173, P.I. Carretera Amarilla, que se ajustará al proyecto nº 1307/06 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Julián Cobreros Vime y otro.
Titular: LIDL SUPERMERCADOS, S.A.U
- Expte. 571/06 (778=06)
Obras: De ampliación por colmatación incluido rótulo publicitario por un periodo de cinco, en Avda. Kansas City confluencia con P.I Calonge, que se ajustará al proyecto nº 1672/06 T3, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Javier Cobreros Vime y otro.
Titular: LIDL SUPERMECADOS, L.A.U.
- Expte. 622/06 (846=06)
Obras: De adecuación de local en planta baja en Paseo de Europa, 3, que se ajustará al proyecto nº 2032/06 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Joaquín González Giraldez.
Titular: LACKERIA, S.L
- Expte. 753/06 (1020=06)
Obras: De adecuación de local en planta baja y primera en c/ Relator, 30, que se ajustará al proyecto nº 595/06 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Jacinto Canivel García.
Titular: UNIÓN CONSUMIDORES ANDALUCIA- UCE
- Expte. 788/06 (1067=06)
Obras: De adecuación de local en planta baja en c/ Sardina, local 2, que se ajustará al proyecto nº 4582, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. Fabián García Pulido.
Titular: D^a Concepción Rueda Mena.
- Expte. 1374/06 (1969=06)
Obras: De adecuación de local en planta baja incluido rótulo publicitario por un periodo de cinco en c/ Federico Sánchez Bedoya esquina a Avda de la Constitución, que se ajustará al proyecto nº 263144, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Juan Salas Romero.
Titular: PICKMAN LA CARTUJA DE SEVILLA, S.A.

□ Conceder las licencias de obras de diversa índole que a continuación se indican:

- Expte. 2927/04 (4152=04)
Obras: rehabilitación mediante reforma general para seis viviendas en c/ Alfaqueque, 19, que se ajustará al proyecto nº 5487/06 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D^a M^a Dolores León Justel y otros.
Titular: NEIDERMAN IBERICA, S.L
- Expte. 2980/05 (4237=05)
Obras: construcción de un edificio desarrollado en tres plantas para tres viviendas en c/ Afán de Ribera, 235, que se ajustará al proyecto nº 10625/05 T3, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Aniceto Barroso de la Puerta y otro.
Titular: DOBLEB 2004, S.L

- Expte. 3018/05 (4448=05)
Obras: de construcción de un conjunto industrial desarrollado en planta baja y entreplanta interior, subdividido interiromente para quince módulos sin uso definido en Avda. de la Prensa, 12, P.I. Carretera Amarilla, que se ajustará al proyecto nº 10931/05 T6, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Juan Ignacio Herrero Fernández.
Titular: COMPAÑÍA INMOBILIARIA ARGARAY, S.A
 - Expte. 688/06 (935=06)
Obras: de instalación de un ascensor en c/ Cabo de Gata, 13, que se ajustará al proyecto nº 2030/06 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Manuel Carmona Delgado.
Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS
 - Expte. 890/06 (1224=06)
Obras: de ampliación y reforma en c/ Virgen del Carmen, 17, que se ajustará al proyecto nº 239/06 T4 y T5, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Modesto García Méndez.
Titular: D. Rafael de la Prada Espina.
- ❑ Conceder las licencias de obras de diversa índole que a continuación se indican:
- Expte. 1380/05 (1969=05)
Obras: De adecuación de local en planta baja en c/ Pino Central nº 115, locales 1 y 2, P.I El Pino, que se ajustará al proyecto nº 246218, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D. Juan Francisco Martínez Expósito.
Titular: RESTAURADORAS DE CAFETERIAS, S.L.
 - Expte. 3092/05 (4557=05)
Obras: De adecuación de local en planta baja incluido rótulo publicitario por un periodo de cinco en c/ Alameda de Hércules, 24, que se ajustará al proyecto nº 11359/05 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Miguel Blazquez Gómez.
Titular: Dª Mª Rosa Galera Ruiz
 - Expte. 627/06 (854=06)
Obras: De reforma de vivienda en planta baja para oficina (clínica dental) en c/ Castillo Alcalá de Guadaira, 5, que se ajustará al proyecto nº 258372, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D. Eduardo García Valero.
Titular: FEFI & JUANCHI, S.L
 - Expte. 770/06 (2377=06)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ Gerardo Diego s/n, que se ajustará al proyecto nº 262546, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D. Jose Mariano Limón Perea.
Titular: INSUR JG, SL.
- ❑ Declarar expresamente innecesario el obtener licencia para la inscripción registral como fincas independientes las que a continuación se indican:
- Expte. 1160/06 (Asto. 1630=06)
Finca: C/García de la Huerta nº 45.
Solicitante: D. Ramón Padilla Marín.
Objeto de la Solicitud: Segregar dicha finca para inscribirla como parcela urbanística independiente.
Referencia Catastral: 8802623TG3480S0001ZE
 - Expte. 1791/06 (Asto. 2565=06)

Finca: SUP-PM-4 Parcela A-6.

Solicitante: Servicio de Gestión de Patrimonio Municipal del Suelo.

Objeto de la Solicitud: Segregar dicha finca para proceder a su cesión a favor de Emvisesa.

- Expte. 1814/06 (Asto. 2588=06)
Finca: C/Almuñécar nº 26 A.
Solicitante: D. Salvador Galán Alvarez.
Objeto de la Solicitud: Segregar dicha finca para inscribirla como parcela urbanística independiente.
Referencia Catastral: 0208017TG4400N0001DZ
- Expte. 1914/06 (Asto. 2721=06)
Finca: UA-PM-6, Parcelas 6, 7, 8, 9 y 10.
Solicitante: Servicio de Gestión de Patrimonio Municipal del Suelo.
Objeto de la Solicitud: Segregar dicha finca para cederla a Emvisesa.
Referencia Catastral: 0208017TG4400N0001DZ
- Expte. 1919/06 (Asto. 2726=06)
Finca: C/Galicia nº 33.
Solicitante: D^a Angeles Borrego Pérez.
Objeto de la Solicitud: Segregar dicha finca para inscribirla como parcela urbanística independiente.
Referencia Catastral: 8303030TG3480S0001OE
- Expte. 1974/06 (Asto. 2794=06)
Finca: C/Melegís nº 27.
Solicitante: D. Francisco Fernández Sánchez.
Objeto de la Solicitud: Segregar dicha finca para inscribirla como parcela urbanística independiente.
Referencia Catastral: 0206414TG4400N0001GZ
- Expte. 1971/06 (Asto. 2791=06)
Finca: C/Sacratif, esq. con C/Cervera.
Solicitante: Servicio de Gestión de Patrimonio Municipal del Suelo.
Objeto de la Solicitud: Segregar dicha finca para su venta a colindante.
- Expte. 1975/06 (Asto. 2795=06)
Finca: C/Castilleja de la Cuesta nº 81.
Solicitante: D. Francisco Fernández Sánchez.
Objeto de la Solicitud: Segregar dicha finca para inscribirla como parcela urbanística independiente.
Referencia Catastral: 9702923TG3490S0001IU
- Expte. 1980/06 (Asto. 2800=06)
Finca: C/Anhelo nº 61.
Solicitante: D. Francisco Toscano Benítez.
Objeto de la Solicitud: Segregar dicha finca para inscribirla como parcela urbanística independiente.
Referencia Catastral: 0406513TG4400N0001JZ
- Expte. 1990/06 (Asto. 2810=06)
Finca: C/Veracruz nº 8.
Solicitante: D^a Yolanda Muñoz Valcárcel.
Objeto de la Solicitud: Segregar dicha finca para inscribirla como parcela urbanística independiente.
Referencia Catastral: 8503830TG3480S0001WE

- ❑ Expte: 1562/06 (2236=06) Tomar conocimiento del informe emitido por la Sección Técnica de Licencias Urbanísticas, en relación con el proyecto de ampliación en la denominada Subestación de Quintos, presentado por el AREA DE INDUSTRIA Y ENERGÍA DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO.

Ocupación de Vía Pública

- ❑ Prestar conformidad a la Delegación Municipal de Economía e Industria para la ocupación de Pza. Virgen de los Reyes. Pza. del Triunfo y c/ Fray Ceferino González, al objeto de celebrar el "VII Mercado Navideño de Artesanía".
- ❑ Prestar conformidad a la Delegación Municipal de Bienestar Social para la ocupación de Pza. del Triunfo y c/ Fray Ceferino González, al objeto de celebrar el "Día Internacional del Voluntariado".
- ❑ Prestar conformidad a la Delegación Municipal de Fiestas Mayores para la ocupación del Parque de la Torre de los Perdigones, al objeto de celebrar la "Velá del Rosario de la Hermandad de la Macarena".
- ❑ Ratificar la resolución del Gerente de Urbanismo por la que se prestó conformidad a la Delegación Municipal de Fiestas Mayores para la ocupación del Parque de M^a Luisa (aledaños del Pabellón Real), al objeto de celebrar la "Feria de las Naciones 2006".
- ❑ Conceder licencia de publicidad en Plaza Nueva nº 6 (3 rótulos adosados no iluminados); y en Avda. Eduardo Dato nº 24 (2 rótulos iluminados en planta superior); y denegar licencia de publicidad en Plaza Nueva nº 6 (1 rótulo perpendicular iluminado).

OBRAS

PROYECTOS OBRAS Y ACTUACIONES INFRAESTRUCTURALES

Obras particulares y Calicatas

- ❑ Conceder a EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Playa de Chipiona nº 11, Avda. Kansas City s/n (Acda. por Avda. Villas de Cuba), C/ San Luis nº 52, C/ Muro de los Navarros nº 27 y C/ Santa María del Campo nº 8 (Bajo, Ext.).
- ❑ Conceder a EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Narciso Campillo nº 8 y C/ Levies nº 5.
- ❑ Conceder a ENDESA DISTRIBUCION ELECTRICA, S.L., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Hiniesta nº 24 y nº 26.
- ❑ Conceder a ENDESA DISTRIBUCION ELECTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Urbanización Ciudad Verde nº 79, Urbanización Ciudad Verde nº 358, C/ Guayabos nº 23 y C/ Roble nº 2.
- ❑ Conceder a ENDESA DISTRIBUCION ELECTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Arrayán nº 3 y C/ Luis Ortiz Muñoz nºs 222-229 (Cto. 8, 2 calos).
- ❑ Conceder a ENDESA DISTRIBUCION ELECTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Fortaleza nº 4, C/ Machaquito nº 3, C/ Cafarnaún nº 4, C/ Rafael Laffón (Puerta CD), C/ Sol nºs 124-126 (2 calos).

- ❑ Conceder a ENDESA DISTRIBUCION ELECTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Faustino Álvarez nº 3, C/ Joaquín Sainz de la Maza (y Avda. Fernández Murube), Plaza las Tendillas nº 12, C/ Antonio Susillo (C/ Faustino Alvarez) y C/ Sánchez Perrier (Puerta CT).
- ❑ Conceder a GAS NATURAL ANDALUCIA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Samaniego (Mur/Dn/04/18/19) y Bda. La Rosaleda (Mur/De/14).
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Santiago nº 46.
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Palacios Malaver y C/ González Cuadrado.
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Avda. La Cruz del Campo nº 43.
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para CONSTRUCCIÓN DE BADEN, en los lugares que a continuación se indican: C/ Mairena del Aljarafe nº 4.
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADEN, en los lugares que a continuación se indican: C/ Jardín de la Primavera nº 30.
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADEN, en los lugares que a continuación se indican: C/ Navarra nº 50.

DIRECCION TECNICA

PLANEAMIENTO Y GESTION URBANISTICA

Expropiaciones

- ❑ 24/98 EXP ps 25. Aprobar la hoja de aprecio municipal correspondiente a la finca sita en C/ Central nº 7 (antes 29) incluida en la UE-3 del PERI-AM-1 (Jesús, María y José) ante la inactividad de su titular.

REHABILITACION Y RENOVACIÓN URBANA

- ❑ Aprobar y adjudicar provisionalmente las distintas Ayudas Municipales a la Rehabilitación Privada y/o a la Conservación que se relacionan en la propuesta y cuadro incluido en la misma, así como Aprobar el gasto que conllevan las mismas, por un importe total y conjunto de SESENTA Y UN MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS € CON SETENTA Y DOS CÉNTIMOS, con cargo a la partida presupuestaria 432 78004

ATENCION AL CIUDADANO Y CONTROL DE CALIDAD

- ❑ Dar cuenta de las AUTORIZACIONES DE OBRA MENOR, concedidas en la Oficina de Atención al Ciudadano, desde el día 6 al 12 de septiembre de 2006, ambos inclusive.
- ❑ Dar cuenta de las AUTORIZACIONES DE INSTALACION DE CONTENEDORES, concedidas en la Oficina de Atención al Ciudadano, desde el 6 al 12 de septiembre de 2006, ambos inclusive.

ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA

Contratación

- ❑ Aprobar los precios contradictorios acordados con la empresa adjudicataria del contrato de las obras de Conservación y Restauración de las Fachadas de la Capilla de Santa María de Jesús (Puerta Jerez) (Expte: 183/04).
- ❑ Adjudicar las obras de Proyecto de Rehabilitación de cubiertas y restauración de fachadas de la Capilla de Escuela de Cristo (Expte: 158/06).
- ❑ Aprobar el Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo correspondiente a las obras del Proyecto del Plan Especial de Zonas Degradadas MUR DE-4, Cerro del Aguila (Expte. 1/06).
- ❑ Aprobar el Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo correspondiente a las obras del Proyecto del Plan Especial de Zonas Degradadas MUR DN-21, Marqués de Pickman (Expte. 278/05).
- ❑ Aprobar el Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo correspondiente al contrato de Suministro e Instalación de los Espacios Industriales y Señalización Urbana de Sevilla (Expte. 281/05).
- ❑ Aprobar el Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo correspondiente a las obras del Proyecto del Plan Especial de Zonas Degradadas MUR DM-16, Pino Montano, Sector A (Expte. 309/05).
- ❑ Aprobar el Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo correspondiente a las obras del Proyecto del Plan Especial de Zonas Degradadas MUR DE-1, Parque Alcosa, Sector A (Expte. 283/05).
- ❑ Aprobar el Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo correspondiente al contrato de obras de Reforma de Edificio C3 de la Banda Oeste de la Isla de la Cartuja para dependencias de la Policía Local y Archivo de la Gerencia de Urbanismo (Expte. 298/05).
- ❑ Aprobar el Plan de Seguridad correspondiente al Proyecto Modificado de Rehabilitación de Zonas Degradadas MUR DC-01, Pza. del Pumarejo (Expte: 185/05).
- ❑ Aprobar el Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo correspondiente a las obras del Proyecto Básico y de Ejecución de Reforma de Local Comercial sito en C/ Arfe nº 24 (Bar el Colmaito de Cái) (Expte. 10/06).
- ❑ Iniciar la contratación de los trabajos de Proyecto y obra de instalaciones temporales de alumbrados de exorno navideño en calles y plazas de la ciudad de Sevilla (año 2006-2007, zona Centro Histórico (Expte: 187/06).
- ❑ Iniciar la contratación de los trabajos de Proyecto y obra de instalaciones temporales de alumbrados de exorno navideño en calles y plazas de la ciudad de Sevilla (año 2006-2007, zona Barrios (Expte: 188/06).
- ❑ Adjudicar las obras de Demolición de edificio exento en Avda. de la Paz núm. 73 (Expte. 191/03).

ECONOMÍA Y FINANZAS

- ❑ Expte. 1.444/01: Practicar liquidación complementaria por la tarifa general a D.

Alvaro Gómez de Terreros Sánchez y liquidación por la tarifa mínima en cuanto a las obras de legalización de la demolición del muro.

- ❑ Expte.: 1.462/98-O.V.P.: Quedar enterada de la sentencia favorable dictada por el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Sala de Sevilla de lo Contencioso-Administrativo, Sección 3ª, recaída en el recurso de apelación nº 539/02, planteado por la entidad mercantil DRAGADOS, OBRAS Y PROYECTOS, S.A.
- ❑ EXPTE. 38/06 P.S. 1 O.S.: Reconocer el derecho a nombre de esta Gerencia de Urbanismo, por el importe de 25.626,57 €, según convenio firmado con los Sres. Miranda González y Dª Teresa González Velasco, como parte del coste de la ejecución subsidiaria de las obras llevadas a cabo en el inmueble de Plaza del Pumarejo nº 3; Fray Diego de Cádiz nº 1 y Aniceto Saenz 2, 4, 6.

Urgente 1 Conceder licencia de ocupación del Prado de San Sebastián para el desarrollo de una acción promocional de BMW.

Urgente 2 Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Perafán de Ribera (esq. c/ Resolana).

Urgente 3 Conceder la licencia de Nueva Planta, que a continuación se indica:

- Expte. 2768/05 (4038=05)
Obras: De construcción de un edificio desarrollado en tres plantas y sótano así como urbanización de los espacios libres de parcela en C/Antonio de Lara esquina a Gerónimo Mihura, que se ajustará al proyecto nº 6257/05 T3, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Dª Silvia Escamilla Amarillo
Titular: EMVISESA S.A.

Urgente 4 Expte: 2401/05 (3471=05). Conceder a PACHECO Y NUÑEZ DEL PRADO S.L., licencia salvo derecho de propiedad y sin perjuicio del de terceros, para rehabilitación mediante reforma para seis viviendas, en C/ Pacheco y Núñez del Prado nº 19 , el cual se ajustará al proyecto nº 8382/05 T6, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Miguel Angel Garcilaso de la Vega, aceptando el cumplimiento de las condiciones expuestas en sus dictámenes por la Sección Técnica de Licencias Urbanísticas y el Gabinete Técnico de Protección Contra Incendios, según consta en la comparecencia realizada ante el Secretario de esta Gerencia de Urbanismo

Urgente 5 Declarar expresamente innecesario el obtener licencia para la inscripción registral como fincas independientes las que a continuación se indican:

- Expte. 2316/2005 L.U. 3356=2005
Finca: UA-PM-6, "Los Carteros II"
Solicitante: Servicio de Gestión del Patrimonio Municipal del Suelo.
Objeto de la Solicitud: Declarar innecesaria la obtención de Licencia para inscribir como finca registral independiente la citada parcela Urbanística, como consecuencia de la cesión gratuita otorgada a favor de la Empresa Municipal de la Vivienda de Sevilla, S.A. (EMVISESA).

Urgente 6 Aprobar la Medición general de las obras del Proyecto de Rehabilitación e Instalación de Cámara Oscura en la Torre de los Perdigones. (Expte. 208/04).

Urgente 7 Aprobar el Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo correspondiente a las

obras del Proyecto del Plan Especial de Zonas Degradadas MUR DM-1, La Bachillera. (Expte. 258/05).

- Urgente 8** Aprobar el Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo correspondiente a las obras del Proyecto del Plan Especial de Zonas Degradadas MUR DE 7-8-18, Las Aguilas, Federico García Lorca y Huerta del Aguila. (Expte. 324/05).
- Urgente 9** Tomar conocimiento de la modificación en la designación para la dirección facultativa de las obras de Rehabilitación de Zonas MUR DM-3-4-21, La Barzola.(Expte 284 y 313/05).
- Urgente 10** Aprobar el Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo correspondiente a las obras del Proyecto del Plan Especial de Zonas Degradadas MUR DS-Bda. Murillo, 4ª Fase. (Expte. 300/05).
- Urgente 11** Aprobar el Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo correspondiente a las obras del Proyecto del Plan Especial de Zonas Degradadas MUR DM-14, Pza. del Generalife. (Expte. 328/05).
- Urgente 12** Quedar enterado de Sentencia favorable relativa a Procedimiento abreviado nº 28/05.